

LA POLICÍA ESTATAL SERÁ LA RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD

Acuerda IEEM resguardo permanente de órganos desconcentrados tras elección

La consejera presidenta del organismo, Amalia Pulido, destaca la coordinación con el gobierno estatal, para garantizar que las votaciones se realicen en paz



GERARDO GARCÍA

Las autoridades electorales y del Estado de México acordaron con la Secretaría de Seguridad estatal las acciones de vigilancia para la jornada de votación del 1 de junio.

En el plan se prevé el resguardo, a cargo de la Policía Estatal, de los órganos desconcentrados, y la garantía de una votación en paz y en libertad.

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gó-

mez, reveló que en la tercera mesa de seguridad, celebrada el 27 de mayo, no se identificaron puntos de riesgo ni críticos.

Confirmó que los órganos electorales solicitaron el resguardo permanente de sus 18 órganos desconcentrados, pues, después de las 18:00 horas del 1 de junio, comenzará el traslado de la paquetería para arrancar el cómputo.

“El resguardo permanente de nuestros 18 órganos desconcentrados, nuestras 18 Juntas Judiciales Electorales porque ahí se desarrollarán los cómputos, ahí van a dormir nuestras boletas, ahí vamos a tener a personal durante varios días”, expresó.

La titular del IEEM resaltó la



Amalia Pulido Gómez, presidenta del IEEM, defendió la labor del órgano que encabeza para la organización de la elección del Poder Judicial. Foto Emilio Varela

constante comunicación y coordinación con el gobierno estatal, para garantizar que la ciudadanía ejerza su sufragio en la entidad.

Afirmó que ven una contienda en paz, sin riesgo o puntos críticos, de acuerdo con la información que su personal ha recolectado en campo.

“No se identifica, hasta el momento, ningún punto crítico o puntos de riesgo, así que decirle a la ciudadanía que puede ir a votar en paz, con libertad completa y

con todas las condiciones de seguridad”, aseveró.

Amalia Pulido Gómez aseguró que se equivocaron los que pensaron que las autoridades electorales fracasarían en la organización de la contienda en el Estado de México, pues marcha conforme a lo planeado y los más de 13 millones de mexiquenses con derecho a sufragar lo podrán hacer el próximo domingo.

Admitió que ha sido un proceso

altamente demandante que requirió de la experiencia y conocimiento de las autoridades electorales, al ajustar los procesos a uno con características propias.

Recordó que luego de que arrancaron con la distribución de la paquetería electoral el lunes, se tiene un avance de 60%, y el porcentaje faltante se concretará en los próximos días, como fecha límite el 30 de mayo.

Cabe recordar que este 28 de mayo concluyen las campañas electorales, mismas que tuvieron una duración de 35 días, con la participación de 398 candidatos que disputan 91 cargos de magistraturas y judicaturas del Poder Judicial mexiquense.

Sin focos rojos, señalan Junta local INE e IEEM

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El gobierno estatal llevó a cabo una reunión de seguridad donde se abordó el tema electoral y garantizar que la jornada del 1 de junio y el cómputo que se realice durante los 12 días siguientes sea en un ambiente de tranquilidad y paz, coincidieron en señalar el IEEM y la Junta local del INE, luego de reiterar que no hay focos rojos y todo está listo para votar este domingo.

En entrevistas por separado, al salir de la reunión con la gobernadora, el vocal del INE, Joaquín Rubio, y la presidenta del IEEM, Amalia Pulido, indicaron que hay un avance de 60 por ciento en la entrega de material electoral a las presidencias de las mesas directivas de casilla y todas las Juntas Electorales estarán blindadas para cuidar los votos de los mexicanos, nada interrumpa esta actividad y todo se lleve a cabo dentro de la legalidad.

El acuerdo que lograron es que la Guardia Nacional y la Policía Estatal les brinde apoyo a cerca de 9 mil 209 casillas electorales, en las 40 juntas distritales federales y en las 18 juntas judiciales electorales.

En el caso del INE se pidió seguridad para el traslado en 42 municipios de cuatro distritos ubicados al sur y norte de la entidad. Además, hay acuerdo para que notarios estén disponibles las 24 horas del día y para que la Fiscalía inicie las denuncias que se presenten. Los dispositivos iniciarán desde el 31 de mayo y concluirán el 13 de junio.

De la ley seca no se tocó el tema, pero tradicionalmente en la entidad se aplica esta medida. ■



La entrega de paquetes llevan 60%, informaron. I. CARMONA